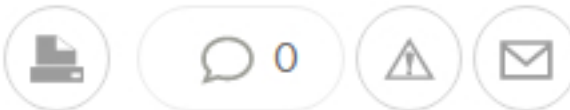
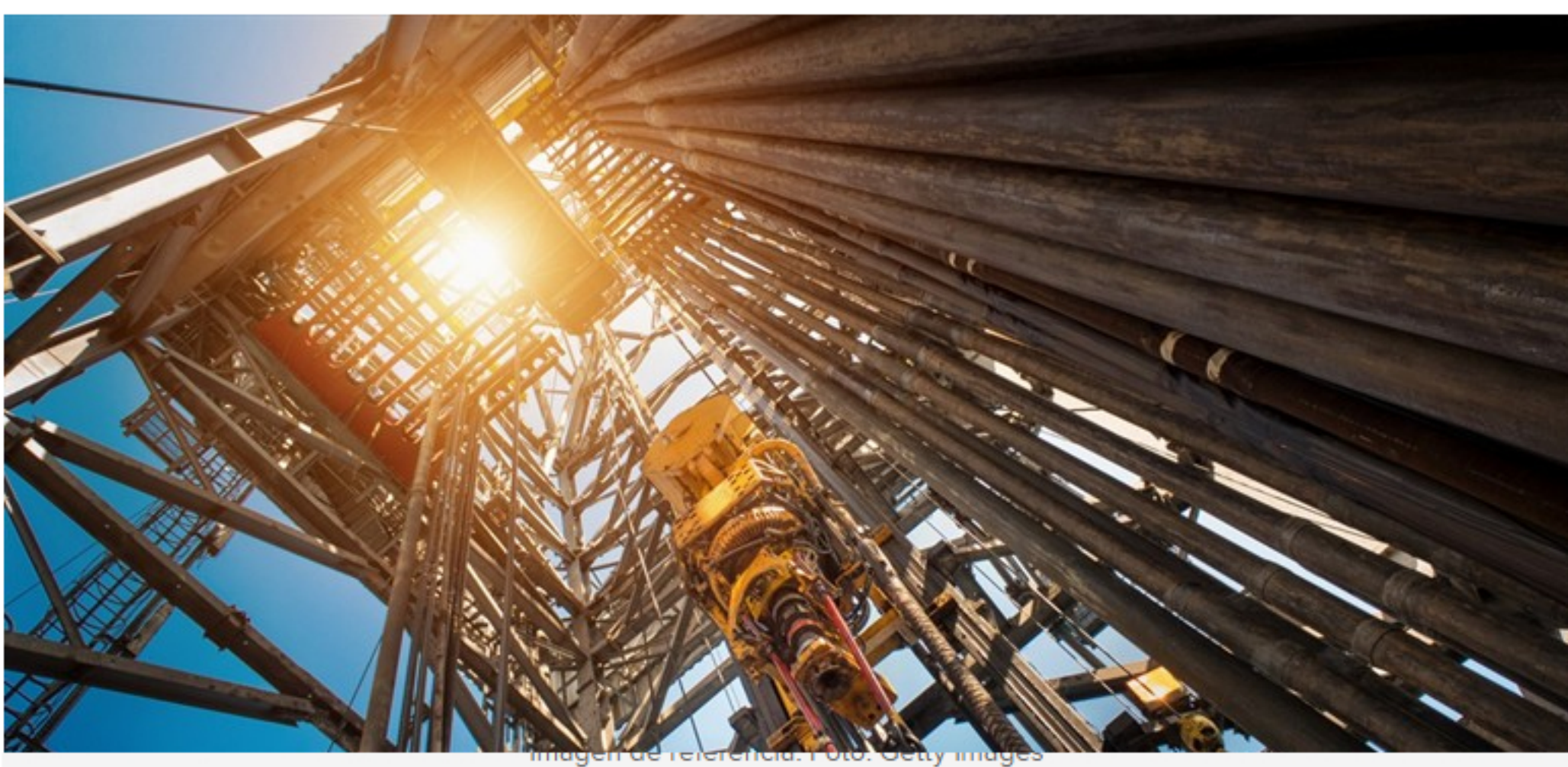


Actualidad

Ecopetrol y ExxonMobil trabajarán juntas en pilotos de fracking en Colombia

Las compañías adelantan un acuerdo preliminar para lograr el objetivo de desarrollar los pilotos de fracking en el país.



Cristian Medina | 02/07/2020 - (hace 17 minutos)

A través de un breve comunicado, **Ecopetrol** expuso que a raíz de los adelantos en la definición del marco regulatorio de los Proyectos Piloto de Investigación Integral (PPII) en Yacimientos No Convencionales por parte de las autoridades colombianas, **avanza en un acuerdo preliminar para trabajar conjuntamente en dichos pilotos en el Valle Medio del Magdalena con la compañía ExxonMobil Exploration Colombia Limited.**

Según informó la estatal, el acuerdo entre las dos empresas está supeditado a la expedición final de la regulación para los PPII y a que se cumplan una serie de condiciones necesarias para el desarrollo de dicha alianza.

Puede leer: *Por viaje a San Andrés, presentan denuncia contra el fiscal general, Francisco Barbosa*

Ecopetrol aseguró que sería el operador de los proyectos piloto y contribuiría con su trayectoria y experiencia en esta región en la que ha hecho presencia ininterrumpidamente durante sus 69 años de historia.

El acuerdo también integraría la tecnología avanzada de ExxonMobil y su amplia experiencia global en el desarrollo de recursos no convencionales.

Finalmente la petrolera manifestó que de materializarse esta alianza, **Ecopetrol** y ExxonMobil implementarán estos proyectos piloto de manera transparente con las comunidades y comprometidos con la protección del medio ambiente, añadiendo que ambas compañías respetarán las regulaciones y los protocolos establecidos por el Gobierno Nacional, las recomendaciones hechas por la Comisión de Expertos y las disposiciones del Consejo de Estado.

Lea en La W: *Mintrabajo radicará proyecto de ley que busca regular el trabajo en casa*



- #Fracking
- #Medio ambiente
- #Ecopetrol

Comentarios

Últimas Noticias

Yalitza Aparicio será nueva integrante de la Academia de Hollywood

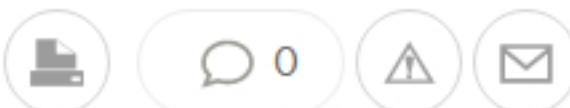
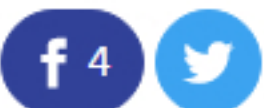
El alcalde le puso los santos óleos a la industria nocturna en Medellín: Asobares

La pandemia nos ha enseñado que no nos podemos olvidar de la ciencia: asesor de la OMS

Mintrabajo radicará proyecto de ley que busca regular el trabajo en casa

Según la cartera laboral, este proceso es necesario de realizar ya que el trabajo en casa llegó a Colombia para quedarse definitivamente.

El anuncio lo hizo el **ministro** del Trabajo, Ángel Custodio Cabrera. Foto: Colprensa



Cristian Medina | 02/07/2020 - (hace 28 minutos)

El anuncio lo hizo el **ministro** del Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, quien dijo “**antes de la pandemia, nosotros teníamos en Colombia cerca de 122 mil teletrabajadores.** Hoy, podemos afirmar que tenemos a cerca de 4 millones de colombianos en las modalidades de trabajo en casa y teletrabajo, por lo que, a partir del 20 de julio, cuando se reactiva el Congreso de la República, presentaremos una nueva ley para discutir esta nueva modalidad que llegó para quedarse”.

Así mismo el titular de la cartera laboral mencionó: "las encuestas demuestran que efectivamente el 50% o 60% de las personas que están trabajando desde la casa están de acuerdo con esta figura y cerca de un 82% de los trabajadores lo prefieren. Sin embargo, se tiene claro que es importante legislar mucho más profundo con respecto al tema de riesgos laborales porque el trabajo en casa es una nueva modalidad que no estaba prevista y a la que el país se vio obligado a recurrir por la pandemia para conservar los puestos de trabajo, por lo que es importante seguir adaptándonos a estas nuevas situaciones".

Lea en La W:

- Proponen que la sobretasa en la renta para el sector financiero sea permanente
- Amcham Colombia propone al Mintrabajo reafirmar el trabajo en casa

Cristian Medina | 02/07/2020 - (hace 28 minutos)

El anuncio lo hizo el **ministro** del Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, quien dijo “**antes de la pandemia, nosotros teníamos en Colombia cerca de 122 mil teletrabajadores.** Hoy, podemos afirmar que tenemos a cerca de 4 millones de colombianos en las modalidades de trabajo en casa y teletrabajo, por lo que, a partir del 20 de julio, cuando se reactiva el Congreso de la República, presentaremos una nueva ley para discutir esta nueva modalidad que llegó para quedarse”.

Así mismo el titular de la cartera laboral mencionó: "las encuestas demuestran que efectivamente el 50% o 60% de las personas que están trabajando desde la casa están de acuerdo con esta figura y cerca de un 82% de los trabajadores lo prefieren. Sin embargo, se tiene claro que es importante legislar mucho más profundo con respecto al tema de riesgos laborales porque el trabajo en casa es una nueva modalidad que no estaba prevista y a la que el país se vio obligado a recurrir por la pandemia para conservar los puestos de trabajo, por lo que es importante seguir adaptándonos a estas nuevas situaciones".

Lea en La W:

- Proponen que la sobretasa en la renta para el sector financiero sea permanente
- Amcham Colombia propone al Mintrabajo reglamentar el trabajo en casa

Por otra parte, el jefe de la cartera laboral explicó que con el Congreso de la República **también se está trabajando en un nuevo proyecto de ley para efectos de regular todo lo referente a la seguridad social de los trabajadores de las plataformas tecnológicas**, allí el **ministro** Cabrera dijo “queremos que los empleadores respondan por la seguridad social de sus trabajadores, en cuanto a salud y protección para su vejez. Lo que significaría que ningún trabajador de las plataformas tecnológicas esté trabajando sin contar con la seguridad social, de acuerdo con las normas colombianas”, indicó.

Las declaraciones por parte del **ministro** del Trabajo se dieron en el webinar “Avances en la regulación del trabajo no presencial, trabajo remoto y la protección de la seguridad y salud en el trabajo en el contexto de la COVID-19”, organizado por la OISS y la CAN.



- #Ministerio de Trabajo
- #Teletrabajo
- #Empleo
- #COVID-19
- #Últimas noticias
- #Coronavirus

Comentarios

Últimas Noticias

Nick Cordero podría necesitar trasplante de pulmón tras recuperarse del coronavirus

Yalitza Aparicio será nueva integrante de la Academia de Hollywood

El alcalde le puso los santos óleos a la industria nocturna en Medellín: Asobares

Últimas Noticias

Nick Cordero podría necesitar trasplante de pulmón tras recuperarse del coronavirus

Yalitza Aparicio será nueva integrante de la Academia de Hollywood

El alcalde le puso los santos óleos a la industria nocturna en Medellín: Asobares

Por viaje a San Andrés, presentan denuncia contra el fiscal general, Francisco Barbosa

La denuncia ante la Comisión de Acusación fue radicada por el representante Mauricio Toro.

El fiscal general, Francisco Barbosa, ha sido blanco de críticas tras conocerse información sobre su viaje a San Andrés. Foto: Colprensa